

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Fernando Maura Barandiarán, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita al Gobierno **respuesta por escrito sobre el nuevo golpe de estado en Venezuela**

Congreso de los Diputados, a 2 de mayo de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, tomó ayer la decisión más radical para intentar atajar la crisis política que lo mantiene en jaque desde hace un mes. El mandatario anunció una nueva Constitución basada en el “poder comunal” para lo que convocará a unos 500 delegados que provengan de la estructura del Estado comunal (un concepto que no figura en la Ley Fundamental, pero en el que el chavismo ha trabajado durante muchos años: “Este es el viejo sueño de Hugo Chávez, pero en 1998 las condiciones no estaban dadas”).

El presidente venezolano aspira a que la nueva Asamblea Constituyente sea una suerte de congreso de los sóviets en el que no participe la oposición. Venezuela entra así en un terreno incierto y las demandas de la oposición, entre ellas unas elecciones anticipadas, quedan en suspenso. El anuncio supone una escalada del conflicto, y apunta a una liquidación de las estructuras del Estado, es decir, una liquidación de los partidos políticos.

Tal como anunciaba el ex candidato presidencial y líder opositor Henrique Capriles, Maduro intenta consolidar así un golpe de Estado, y profundiza en la grave crisis que atraviesa Venezuela. Este dirigente advirtió también que el Gobierno pretende “matar la Constitución” mediante un “fraude”, y llamó a las bases opositoras a “desobedecer semejante locura”.

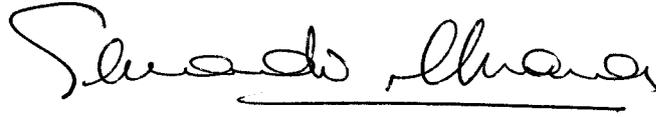
Mientras, en Caracas, la manifestación organizada horas antes por la opositora Mesa de la Unidad Democrática y que pretendía llegar hasta el Tribunal Supremo de Justicia fue duramente reprimida. Los manifestantes salieron a la calle bajo el lema “El pueblo se rebela contra el golpe”, en referencia a las sentencias con las que el Supremo eliminó en marzo la inmunidad de los diputados y los poderes del Parlamento. El tribunal, controlado por el régimen chavista, tuvo que dar marcha atrás ante la magnitud de las protestas.

Las manifestaciones, sin embargo, no han parado y en un mes han dejado casi 30 muertos y 500 heridos. Tras la rectificación del Supremo, el Parlamento sigue en manos de la oposición, pero Maduro se prepara para dejarlo sin capacidad de decidir.

Ante este nuevo golpe a la ya debilísima democracia venezolana, el diputado que suscribe presenta la siguiente pregunta:

C.DIP 32255 03/05/2017 12:32

¿Qué actitud piensa adoptar el Gobierno ante este nuevo desafío a la democracia venezolana por parte del gobierno de Maduro?



Fernando Maura Barandiarán
Diputada Grupo Parlamentario Ciudadanos

C.DIP 32255 03/05/2017 12:32